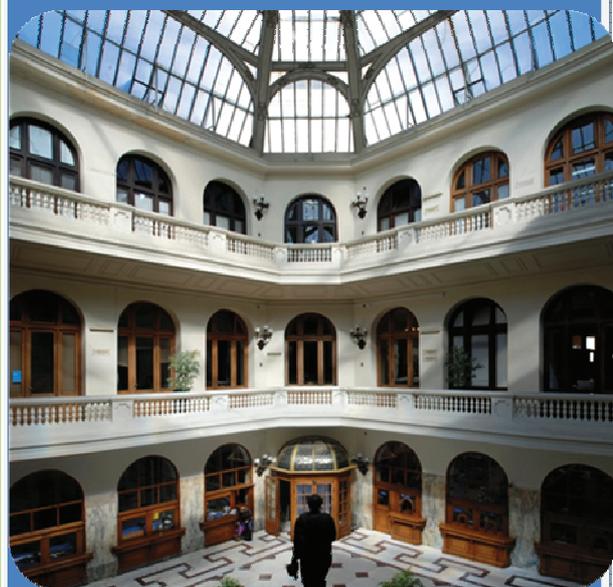




EL CORREO
URUGUAYO
**LLEGA HASTA
DONDE
QUIERAS**

ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio 2016



Administración Nacional de Correos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2016	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	3	90.544.557	75.151.305
Deudores comerciales	4	323.921.414	393.005.108
Otras cuentas por cobrar	5	1.207.043	1.212.968
Inventarios	6	22.816.383	17.526.725
Total Activo corriente		438.489.397	486.896.105
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar lp	5	39.215.429	1.151.839
Propiedades, planta y equipo	7a y b	555.785.014	541.440.788
Intangibles	8	34.978.880	37.576.493
Total Activo no corriente		629.979.324	580.169.119
Total Activo		1.068.468.721	1.067.065.225
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	9	350.031.739	270.287.093
Deudas financieras	10a	125.866	6.682.356
Otras cuentas por pagar	11a	466.720.655	418.353.792
Provisiones	12	808.930	1.585.181
Total Pasivo corriente		817.687.190	696.908.422
Pasivo no corriente			
Otras cuentas por pagar lp	11b	84.116.755	85.453.175
Deudas financieras l/p	10b	53.768.484	-
Total Pasivo no corriente		137.885.239	85.453.175
Total Pasivo		955.572.429	782.361.597
Patrimonio			
Capital	13	5.826.372.753	5.160.372.752
Reexpresiones contables		(725.930.221)	(725.930.221)
Resultados acumulados		(4.987.546.240)	(4.149.738.904)
Total Patrimonio		112.896.292	284.703.627
Total Pasivo y Patrimonio		1.068.468.721	1.067.065.225

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2016	2015
Ingresos operativos	14	1.288.477.448	1.176.820.601
Costo de los servicios prestados	15	(1.328.985.334)	(1.182.502.739)
Resultado bruto		(40.507.886)	(5.682.138)
Gastos de administración y ventas	15	(805.508.383)	(707.650.686)
Otros ingresos y gastos	16	23.150.458	6.108.161
Resultados financieros	17	(14.825.605)	(17.422.113)
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(837.691.415)	(724.646.775)
Impuesto a la renta		(115.920)	(106.200)
Resultado del ejercicio		(837.807.335)	(724.752.975)

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2016	2015
Resultado del ejercicio		(837.807.335)	(724.752.975)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		(837.807.335)	(724.752.975)

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(837.691.415)	(724.646.775)
Ajustes			
Deudores incobrables	4	3.589.859	1.372.762
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	7 y 8	47.635.266	38.489.834
Previsión jurídica	12b	-	748.607
Baja previsión jurídica (rentas varias)	16	(769.009)	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	7 y 16	(6.775.190)	(927.718)
Variación de rubros operativos			
Deudores comerciales		65.493.835	12.852.368
Otras cuentas por cobrar		(38.057.665)	(542.363)
Inventarios		(5.289.659)	(1.090.622)
Acreedores comerciales		47.084.365	20.269.981
Otras cuentas por pagar y provisiones		46.907.280	70.950.428
Efectivo aplicado a actividades operativas		(677.872.333)	(582.523.498)
Impuesto a la renta pagado		(115.920)	(106.200)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Ingresos por venta de bienes de uso		7.406.874	-
Compras de propiedades, planta y equipo	7 y 8	(27.353.284)	(43.894.882)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(19.946.410)	(43.894.882)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Préstamos bancarios obtenidos		53.768.484	6.623.821
Préstamos bancarios cancelados		(6.556.490)	-
Aportes de rentas generales	13	666.000.001	599.625.624
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		713.211.994	606.249.445
Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		15.393.252	(20.168.935)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio			
		75.151.305	95.320.240
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio			
		90.544.557	75.151.305

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Reexpresiones contables	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014		4.560.747.129	(725.930.221)	(3.424.985.929)	409.830.979
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13	599.625.624	-	-	599.625.624
Resultado integral del ejercicio		-	-	(724.752.975)	(724.752.975)
		599.625.624	-	(724.752.975)	(125.127.351)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		5.160.372.753	(725.930.221)	(4.149.738.904)	284.703.627
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13	666.000.001	-	-	666.000.001
Resultado integral del ejercicio		-	-	(837.807.335)	(837.807.335)
		666.000.001	-	(837.807.335)	(171.807.335)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		5.826.372.754	(725.930.221)	(4.987.546.240)	112.896.292

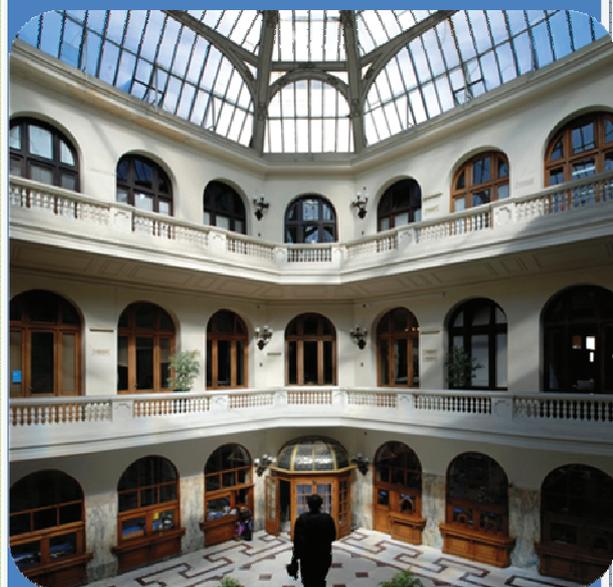
Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos



EL CORREO
URUGUAYO
**LLEGA HASTA
DONDE
QUIERAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio 2016





Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 - Información básica sobre la Empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

Por el Artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

1.2 Actividad principal

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza y de pago de facturas de empresas públicas y privadas, de pasividades y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (con sus modificaciones posteriores).

La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto Nº 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La Ley Nº 17.040 del 11/11/98, dispuso que “Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley Nº 16.060, del 04/09/89, antes de un año de vencido el ejercicio contable”.



Al respecto, el artículo 91 de la Ley Nº 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales”. Las normas contables adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.
- El estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración ha optado por presentar sus Estados Financieros bajo NIIF para Pymes con las excepciones anteriormente detalladas.

2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para los cierres de los ejercicios anteriores, y los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.



Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31.12.11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto Nº 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01.01.12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6 a).

La amortización de los bienes de uso e Intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el estado de situación financiera en el rubro "Rentas generales", siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de Cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del estado de resultados integrales.



Las cuentas de activos y pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valoraron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

Moneda	2016	2015
US\$ EEUU: interbancario comprador	29,34	29,948
Franco Suizo	29,887	30,2643
Unidad Reajutable (UR)	936,63	843,45
Derechos Especiales de Giro (DEG)	39,4426	41,5337
Pesos Argentinos (\$A)	1,6770	2,0370
Euros (EU)	30,8877	32,6837
Libras Esterlinas	36,1733	44,3934
Unidad Indexada (UI)	3,5077	3,2426

2.7 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que ésta se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por provisiones correspondientes a la irreversibilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y patrimonio

Los instrumentos de pasivo financiero y patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la



construcción de activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al Organismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

2.8 Inventarios

Los Bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los Bienes de Consumo se valúan a costo promedio ponderado.

2.9 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de Propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.4, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.

Las vidas útiles para los distintos tipos de Propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	(*)
Máquinas y equipos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipamientos de sistemas de información	5 años
Equipos de computación	5 años



(*) La vida útil de los inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.

Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

2.10 Intangibles

Los intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cuál ha sido estimada en 5 años.

2.11 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del activo se incrementa al monto recuperable revisado del activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal,



utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos y activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los activos sean recuperables.

2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.



La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.

Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

	2016	2015
Caja	24.788.996	32.557.843
Bancos	65.755.561	42.593.462
TOTAL	90.544.557	75.151.305

En lo que refiere a la libre disposición de los activos, ver Nota 19 del presente documento.

Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2016	2015
Deudores públicos	160.888.672	178.535.265
Deudores privados	56.528.453	50.355.155
Administraciones postales	79.961.436	96.294.398
Deudores en gestión	3.162.757	3.363.083
Deudores por TFSPU	55.360.360	100.928.397
Otros deudores	30.897.215	22.633.944
Previsión deudores incobrables	(45.379.957)	(45.472.127)
Previsión deudores en gestión	(1.524.740)	(1.524.740)
Otras provisiones	(15.972.782)	(12.108.267)
TOTAL	323.921.414	393.005.108

Los deudores públicos representan un 74% del total entre los Deudores públicos y privados, mientras que los privados un 26% de ese total.

La variación en Deudores se debió a la gestión de cobranza realizada con la finalidad de recuperar deudas, en particular con los organismos públicos.

El saldo que presenta el rubro deudor por TFSPU se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31.12.16, derivadas de la recaudación del período Octubre – Diciembre 2016 de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal, que percibe la URSEC. En aplicación de la Ley 19.009, los



operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Se han efectuado provisiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. Si bien la estimación de la Previsión de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de \$ 3.350.174, ésta no se ve reflejada en la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por \$ 3.442.344, los cuales derivaron en una baja de previsión de \$ 92.170.

El rubro Previsión para Deudores en Gestión corresponde a aquellos créditos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la División Asesoría Jurídica.

Dentro de otras provisiones, se presenta la previsión para deudores canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables, basada en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro. Asimismo, en el presente ejercicio se constituyó previsión para deudores incobrables franquicias por un total de \$ 2.243.527.

Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

a. Otras cuentas por cobrar corto plazo

Básicamente, en el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías tanto en moneda nacional como extranjera.

	2016	2015
Depósitos en garantía	1.203.848	1.212.968
Otros	3.195	-
TOTAL	1.207.043	1.212.968

b. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Corresponde a los anticipos financieros realizados a proveedores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

	2016	2015
Anticipo financieros	39.215.429	1.151.839
TOTAL	39.215.429	1.151.839

La variación en Anticipos financieros respecto al ejercicio anterior, se debe básicamente a los anticipos otorgados en el presente ejercicio, a la empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional 08/14, cuyo objeto es el "Proyecto ejecutivo y la construcción de las obras correspondientes a la Planta Logística Postal de Correo Uruguayo", tal cual fue establecido en el Pliego de condiciones particulares. (Nota 7.a y Nota 10).



Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

	2016	2015
Bienes de cambio	3.839.343	3.871.791
Bienes de cambio no destinados a la venta	3.482.219	3.446.063
Mercadería de reventa	2.009.129	1.894.870
Bienes de consumo	13.485.692	8.314.001
TOTAL	22.816.383	17.526.725

a. Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

A partir del ejercicio 2009 se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31.12.16 asciende a \$ 149.784.759 para aquellos destinados a la venta y a \$ 51.295.566 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2016 ascendió a \$ 2.222.496, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

b. Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (comercializados en los Centros de Atención Ciudadana) y de cajas de cartón, comercializadas en los puntos de venta de la ANC.

c. Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

A cierre de ejercicio se realizó el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 13.485.692, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).



Nota 7 - Propiedad, planta y equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Inmuebles (Terrenos)	Inmuebles (Mejoras)	Vehículos	Muebles y útiles	Instalaciones, Máquinas y Equipos	Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos	Obras en curso	Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos	TOTAL
Valores brutos									
31 de diciembre de 2014	89.335.067	429.161.343	15.357.397	49.513.552	41.318.160	162.763.121	-	-	787.448.640
Aumentos	-	2.834.171	23.079.497	14.627.770	983.134	16.869.547	-	-	58.394.120
Disminuciones	305.592	273.561	56.576	-	-	-	-	-	635.729
31 de diciembre de 2015	89.029.475	431.721.953	38.380.318	64.141.322	42.301.294	179.632.668	-	-	845.207.030
Aumentos	-	9.545.993	1.011.392	5.577.211	2.354.551	1.289.493	31.855.530	740.826	52.374.997
Disminuciones	-	-	(10.671.789)	-	-	-	-	-	(10.671.789)
31 de diciembre de 2016	89.029.475	441.267.949	28.719.920	69.718.533	44.655.845	180.922.160	31.855.530	740.826	886.910.236
Amortización acumulada									
31 de diciembre de 2014	-	(78.447.178)	(9.182.810)	(18.500.374)	(28.542.308)	(135.922.645)	-	-	(270.595.315)
Importe del ejercicio	-	(13.796.237)	(5.679.081)	(4.664.422)	(1.655.174)	(7.376.014)	-	-	(33.170.928)
31 de diciembre de 2015	-	(92.243.415)	(14.861.891)	(23.164.796)	(30.197.482)	(143.298.659)	-	-	(303.766.243)
Aumentos	-	(14.195.398)	(5.768.579)	(5.381.737)	(1.831.769)	(10.043.390)	-	(51.004)	(37.271.877)
Disminuciones	-	-	9.912.897	-	-	-	-	-	9.912.897
31 de diciembre de 2016	-	(106.438.813)	(10.717.573)	(28.546.532)	(32.029.251)	(153.342.049)	-	(51.004)	(331.125.222)
Valores netos									
Saldos al 31 de diciembre de 2015	89.029.475	339.478.538	23.518.428	40.976.526	12.103.812	36.334.009	-	-	541.440.788
Saldos al 31 de diciembre de 2016	89.029.475	334.829.136	18.002.347	41.172.001	12.626.592	27.580.112	31.855.530	689.822	555.785.014

a. Propiedad, planta y equipo

Obras en curso

Corresponde al "Proyecto de construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Dicho proyecto fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional 08/2014 y comenzó a ejecutarse en el presente ejercicio. Se proyecta finalizar la obra a fines del año 2017 y la puesta en funcionamiento a partir del año 2018.



La Planta Logística Postal se desarrollará en un predio de 10 hectáreas ubicadas en el Parque Industrial de Pando. Su superficie será de 8.500 metros cuadrados en los que se concentrarán las plantas de correspondencia, logística y encomiendas internacionales, además de un área de oficinas que abarcará 1.600 metros cuadrados.

La composición del saldo de Obras en curso al 31.12.16 es la siguiente:

	2016
Activación de Costos financieros	2.079.228
Aportes a la Seguridad social	3.748.015
Dirección técnica de la obra	4.008.149
Avances de obra	22.020.138
TOTAL	31.855.530

Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

Vehículos

En Abril del año 2016, autorizado por Resolución de Directorio 079/2014 de fecha 10.03.16, se procedió a la enajenación, por medio de un remate oficial, de 15 Vehículos que formaban parte del inventario de la ANC al 31.12.15.

El producido de dicho remate derivó en un Ingreso por venta de Bienes de Uso de \$ 6.775.190.

Adicionalmente, corresponde mencionar que en el presente ejercicio, se procedió a dar de baja del inventario de Vehículos, a una Camioneta siniestrada en el año 2012, por la cual fue cobrado el recuperado por el siniestro en el Banco de Seguros del Estado.



b. Inmuebles en comodato

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31.12.16, los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº Padrón	Ubicación	Departamento	Valores al cierre de ejercicio	Acumuladas al cierre de ejercicio	VNC 2016	VNC 2015
421833/421834	Sarandí Nº 472	Montevideo	138.592.807	(21.345.555)	117.247.252	119.915.446
1498	F. Carámbula Nº 1114	Rivera	11.129.679	(2.092.760)	9.036.919	9.246.195
422703	Avda. Brasil Nº 3085	Montevideo	5.971.551	(106.318)	5.865.232	5.872.826
558	Brig. Gral Lavalleja 226/234	Colonia	6.586.638	(1.964.249)	4.604.389	4.884.996
1869	18 de Julio 2085	Rocha	3.042.112	(494.652)	2.547.460	2.596.925
7761	Ituzaingó Nº 262	Tacuarembó	2.967.914	(665.878)	2.302.036	2.368.624
288	Piedras 571	Maldonado	2.473.899	(749.557)	1.724.343	1.807.627
2561	Rocha 1124/1128	Lascano	1.266.394	(572.932)	693.462	757.121
1503	25 de Agosto s/n y Miramontes	Santa Clara de Olimar	599.201	(179.760)	419.441	441.911
186	25 de Agosto s/n y Sarandí	Lavalleja	599.201	(179.760)	419.441	441.911
520	Olazábal Nº 335	Paysandú	469.944	(77.927)	392.017	400.676
100	Camino Tala S/N	Rocha	239.680	(33.555)	206.125	210.319
TOTALES			173.921.020	(28.462.905)	145.458.115	148.944.576

Cabe mencionar que se exponen cuatro Padrones (Nº 186, 288, 558 y 1869), que se omitieron revelar en las Notas del ejercicio 2015.



Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31.12.16 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

	Cargos Diferidos	Sist. Inf. Software de aplicación	Total
Valores brutos			
31 de diciembre de 2014	19.245.384	31.168.261	50.413.645
Aumentos	-	29.313.587	29.313.587
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2015	19.245.384	60.481.848	79.727.232
Aumentos	-	7.765.776	7.765.776
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2016	19.245.384	68.247.624	87.493.008
Amortización acumulada			
31 de diciembre de 2014	(19.245.384)	(17.885.648)	(37.131.032)
Importe del ejercicio	-	(5.019.708)	(5.019.708)
31 de diciembre de 2015	(19.245.384)	(22.905.355)	(42.150.740)
Importe del ejercicio	-	(10.363.389)	(10.363.389)
31 de diciembre de 2016	(19.245,384)	(33.268.744)	(52.514.129)
Valores netos			
31 de diciembre de 2015	-	37.576.493	37.576.493
31 de diciembre de 2016	-	34.978.880	34.978.880



Nota 9 - Acreedores comerciales

	2016	2015
Fondos de terceros	57.201.972	25.050.162
Acreedores comerciales m/n y m/e	285.339.971	230.640.930
Administraciones postales del exterior	6.870.311	7.766.790
Provisiones de gastos m/n y m/e (Nota 2.7)	619.485	6.829.211
TOTAL	350.031.739	270.287.093

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, y por depósitos de terceros para la constitución de garantías, las cuales, en ejercicios anteriores se han reclasificado a cuentas de orden y contingencia aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21). El incremento en el saldo se debe a los depósitos realizados por los clientes de la Red Nacional Postal, propios de la operativa habitual de pagos de giros y cobros de clientes.

Los saldos mantenidos en Acreedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, se explican, básicamente, por la Inversión en la Planta Logística Postal devengada en el presente ejercicio y cancelada en los primeros meses del año 2017.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación. La baja se debe a que las facturas de los acreedores fueron recibidas y contabilizadas oportunamente dentro del ejercicio.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	US\$	UR	TOTAL
Saldos iniciales	6.258.145	571.066		6.829.211
Usos	(5.638.660)	(571.192)	-	(6.209.852)
Diferencia de cambio	-	126	-	126
Constitución	-	-	-	-
TOTAL	619.485	-	-	619.485

Nota 10 - Deudas financieras

a. Deudas financieras a corto plazo

	2016	2015
BROU	-	6.682.356
Subtotal Capital	-	6.682.356
Intereses a pagar U\$S - CAF	125.866	-
Subtotal Intereses	125.866	-
TOTAL	125.866	6.682.356

Al 31.12.15 la ANC mantenía una Línea de crédito con el BROU, la cual a lo largo del ejercicio 2016 tuvo aperturas y cancelaciones mediante pagos en efectivo.

El saldo de Intereses a pagar U\$S – CAF al 31.12.16 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del mes de Diciembre 2016 por el Préstamo contraído con la CAF.



b. Deudas financieras a largo plazo

Con fecha 22.06.16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (en adelante CAF), en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Para su construcción se destinará una inversión de U\$S 12.000.000, la que será financiada en un 80% por la CAF, que otorgará un crédito por la suma de hasta U\$S 9.600.000.

El préstamo será a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortizará en 16 cuotas semestrales consecutivas.

El primer desembolso de capital por parte de la CAF, fue con fecha 27.09.16 por un monto de U\$S 1.920.000, sobre el cual se dedujeron los gastos de evaluación del proyecto y la comisión por financiamiento, derivando en un ingreso de efectivo por U\$S 1.832.600.

La composición del saldo al 31.12.16, es la siguiente:

	2016
Acreedor bancario CAF en M/E	56.332.800
Costos financieros a devengar	(2.564.316)
TOTAL	53.768.484

Nota 11 - Otras cuentas por pagar

a) Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Acreedores diversos	17.006.224	8.684.943
Acreedores fiscales	57.266.596	51.923.008
Acreedores por remuneraciones	69.468.885	64.280.336
Convenios corto plazo	22.415.429	16.953.345
Convenios organismos internacionales	345.510	1.088.362
Provisión beneficios sociales	296.939.010	275.423.798
Anticipo deudores	3.279.001	-
TOTAL	466.720.655	418.353.792

- Acreedores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e IMM. El incremento del presente ejercicio se originó en la no compensación de deudas con alguno de los mencionados organismos.

- Acreedores fiscales

Básicamente el saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva por retenciones de impuestos, del mes de cargo diciembre 2016, los cuales fueron cancelados en enero 2017.



- Acreedores por remuneraciones

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de diciembre 2016 que se hacen efectivas en enero 2017.

- Convenios corto plazo

El saldo corresponde a un convenio celebrado en UR con la Suprema Corte de Justicia el 23.09.14, en el cual se le otorgó a la ANC una quita del 50% de la deuda por concepto de astreintes, y se convino por el restante 50%, compensación de servicios por un plazo de 8 años contados desde el 01.01.15. En el presente ítem se expone la porción de corto plazo del mencionado convenio. La variación en el presente ejercicio, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo, no habiéndose realizado compensaciones durante el mismo.

- Convenios con organismos internacionales

Para el ejercicio 2016, dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación en Acreedores de deudas contraídas con la Unión Postal Universal (UPU).

- Provisiones beneficios sociales

	2016	2015
Provisión para Aguinaldo	8.096.473	7.144.680
Provisión para Quebrantos	4.462.757	4.418.860
Provisión para Sistema de Remuneración Variable (SRV)	92.371.044	87.829.244
Provisión BPS Aportes de becarios	17.023.688	17.023.688
Provisión Licencia	174.985.048	159.007.326
TOTAL	296.939.010	275.423.798

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de licencia, quebrantos y de aguinaldo.

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2016 asciende a \$ 174.985.048 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2016, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2017, la cifra asciende a \$ 189.858.203, incremento que se considerará pérdida del ejercicio 2017.

Se constituyó en el presente ejercicio la provisión por el sistema de remuneración variable, que comprende el premio a abonarse en el ejercicio 2017, correspondiente al logro de metas establecidas en el compromiso de gestión del año 2016, estimación que fue cuantificada en \$ 92.371.044 (incluidas cargas sociales).

- Anticipo deudores

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo.



b) Otras cuentas por pagar a largo plazo

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con organismos internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciamientos en los convenios suscriptos. Asimismo, en el ejercicio 2014 fue reconocida la porción de largo plazo del convenio suscripto con la Suprema Corte de Justicia.

La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

	2016	2015
Convenio UPAEP L/P	2.764.080	3.174.029
Acreedores por Convenio en UR L/P	32.558.195	32.551.265
Convenio MEF M/N	3.751.741	3.751.741
Convenio MEF M/E	45.042.739	45.976.140
TOTAL	84.116.755	85.453.175

Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

	2016	2015
Provisiones de gastos	808.930	438.431
Previsión jurídica	-	1.146.750
TOTAL	808.930	1.585.181

a. Provisiones y provisiones de gastos

Adicionalmente, se provisionaron gastos mensuales, de los cuales al momento del cierre del ejercicio no se contaba con la documentación respaldatoria para su registro, realizándose la mejor estimación del mismo.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	DEG	TOTAL
SalDOS iniciales	230.999	207.432	438.431
Usos	-	-	-
Diferencia de cambio	-	(10.444)	(10.444)
Constitución	380.943	-	380.943
TOTAL	611.942	196.988	808.930

Previsión por deuda con las Intendencias Municipales del interior

El 55% de las Provisiones de gastos en moneda nacional, corresponde a la deuda contraída con dos intendencias del interior del país, totalizando \$ 337.442.

A cierre de ejercicio sólo se adeudaban saldos con tres Intendencias. Al igual que en el ejercicio 2015, dichas deudas se encuentran en vías de ser canceladas en el ejercicio 2017.



b. Previsión jurídica

Son previsiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por los abogados de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en un juicio en moneda nacional, totalizando un monto reclamado de \$ 1.720.902, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). Dicho monto no fue provisionado, debido a que las reclamaciones se originan en una demanda laboral al empleador directo y a la ANC por tercerización, motivo por el cual fueron retenidos los pagos al proveedor.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de previsiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	US\$	TOTAL
Saldos iniciales	1.079.217	67.533	1.146.750
Diferencia de cambio	-	(4.138)	(4.138)
Usos	(310.208)	-	(310.208)
Baja de Previsión	(769.009)	(63.395)	(832.404)
Constitución	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

A continuación se detalla la composición del Capital:

	2016	2015
Capital inicial	63.870.857	63.870.857
UPU (FMCS)	2.162.176	2.162.176
Fonplata préstamo UR 8/93	25.921.772	25.921.772
Rentas generales	5.734.417.947	5.068.417.947
TOTAL	5.826.372.573	5.160.372.573

13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31.12.16 totaliza \$ 2.162.176.

13.2 Fonplata préstamo UR 8/93

Con fecha 06.12.94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".



13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1, corresponde la aplicación de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, registrando como aumento del patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio a \$ 666.000.000 (\$599.625.624 al 31 de diciembre de 2015).

Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

	2016	2015
Ingresos contado	143.569.528	124.821.115
Ingresos crédito	853.570.854	774.694.413
Ingresos del exterior	60.897.211	61.379.395
Ingresos por TFSPU	230.439.855	215.925.678
TOTAL	1.288.477.448	1.176.820.601

Dentro de ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), ingreso que en el ejercicio 2016 aumentó un 6,7% respecto al ejercicio anterior.

Con fecha 22.11.12 se promulgó la Ley N° 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el Servicio Postal Universal (SPU). Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

La restante variación en el rubro se condice con el incremento en los ingresos locales (contado y crédito), rubros que en 2016 presentaron un aumento del 11%.



Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de Administración y Ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2016 es la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.033.063.109	454.122.293	1.487.185.402
Contratación de servicios	212.174.438	217.359.565	429.534.003
Costo de sellos y valores	2.222.496	-	2.222.496
Comisiones pagadas a agentes	49.523.850	-	49.523.850
Bonificaciones y descuentos	19.370.103	-	19.370.103
Gastos de materiales	12.631.338	32.187.845	44.819.183
Gastos de locales	-	43.799.132	43.799.132
Amortizaciones	-	47.635.266	47.635.266
Impuestos, tasas y contribuciones	-	6.142.080	6.142.080
Egresos financieros	-	43.413	43.413
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	4.218.789	4.218.789
TOTAL	1.328.985.334	805.508.383	2.134.493.717

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2015 fue la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	922.461.863	407.217.282	1.329.679.145
Contratación de servicios	180.297.097	178.510.130	358.807.227
Costo de sellos y valores	1.709.480	-	1.709.480
Comisiones pagadas a agentes	45.198.996	-	45.198.996
Bonificaciones y descuentos	16.625.114	-	16.625.114
Gastos de materiales	16.210.189	24.078.926	40.289.115
Gastos de locales	-	50.179.494	50.179.494
Amortizaciones	-	38.489.834	38.489.834
Impuestos, tasas y contribuciones	-	5.606.863	5.606.863
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	3.535.180	3.535.180
TOTAL	1.182.502.739	707.650.686	1.890.153.425



Nota 16 - Otros Ingresos y Gastos

	2016	2015
Otros Ingresos	23.150.458	6.856.768
Otros Gastos	-	(748.607)
TOTAL	23.150.458	6.108.161

La composición del saldo de Otros Ingresos y Gastos se expone a continuación:

	2016	2015
Aporte UPAEP	275.778	-
Aporte AGESIC	2.545.200	-
Aporte UPU	11.921.428	-
Ingreso por venta bienes de uso	6.775.190	927.718
Baja de Previsión jurídica	769.009	-
Otros ingresos diversos	863.853	5.929.050
Reclasificación de previsión jurídica	-	(748.607)
TOTAL	23.150.458	6.108.161

La variación en otros Ingresos se explica por: el aporte proveniente de la Unión Postal de las Américas (UPAEP) destinado para la adquisición de Bicicletas, el aporte de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) para la gestión de los Centros de Atención Ciudadana, el Aporte de la UPU destinados a financiar el 70% de la adquisición de 363 dispositivos móviles robustos (PDA) y la ganancia derivada por la baja de la previsión jurídica constituida en el 2015.

Asimismo, en Abril del 2016, autorizado por Resolución de Directorio 079/2016 de fecha 10/03/16, se procedió a la enajenación, por medio de un remate oficial, de 15 vehículos, que formaban parte de inventario de la ANC al 31.12.15. El producido de dicho remate derivó en un Ingreso por venta de Bienes de Uso de \$ 6.775.190.

Nota 17 - Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos financieros	8.126.283	74.481.341
Egresos financieros	(22.951.888)	(91.903.454)
TOTAL	(14.825.605)	(17.422.113)

Los resultados financieros se deben fundamentalmente a la diferencia de cambio.



Nota 18 - Evolución del personal según régimen de contratación

A continuación se presenta la información requerida por el Artículo 2º de la Ley Nº 17.040

Régimen de contratación	2012	2013	2014	2015	2016
Cargos presupuestados	1.323	1.274	1.225	1.510	1.576
Cargos contratados	309	508	573	399	329
Becarios	-	12	10	9	24
Personal eventual/zafral	85	18	17	1	-
Pasantes	12	21	24	11	15
TOTAL	1.729	1.833	1.849	1.930	1.944

No existen subsidios cruzados.

No se hicieron transferencias a rentas generales.

No se incluyen funcionarios acogidos al régimen de retiros incentivados ni comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con el Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados (PNEL), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de Administración y Ventas.

Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en pasivo.

La composición de estas partidas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Rubros del activo	2016	2015
Cajas	20.111.949	8.924.167
Bancos	28.444.156	6.975.213
Deudores franquicias RCP	7.438.824	6.785.975
Otros créditos	1.207.043	2.364.807
TOTAL	57.201.972	25.050.162

Rubros del pasivo	2016	2015
Giros a pagar	24.222.853	7.535.450
Red de cobros y pagos	29.330.977	13.308.318
Fondos de filatelistas	102.261	93.363
Depósitos en garantías	3.545.881	4.113.031
TOTAL	57.201.972	25.050.162



Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	US\$	DEG	€	FS	UR	\$A	UI	L.E.	Total \$
Efectivo	1.025.889	-	-	-	-	-	-	-	30.099.570
Deudores comerciales	218.285	2.515.716	-	-	-	-	-	-	105.630.855
Otras cuentas por cobrar	490.291	-	-	-	-	-	-	-	14.385.136
Total activo	1.734.464	2.515.716	-	-	-	-	-	-	150.115.561
Acreeedores comerciales	(2.475.853)	(646.717)	(6.447)	(24.917)	(463)	(10.098)	(126.346)	(1)	(99.987.517)
Deudas financieras	(4.290)	-	-	-	-	-	-	-	(125.866)
Otras cuentas por pagar	(13.458)	-	-	-	(23.932)	-	-	-	(22.810.274)
Provisiones	-	(4.994)	-	-	-	-	-	-	(196.988)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.629.408)	-	-	-	(34.761)	-	-	-	(80.365.014)
Deudas financieras l/p	(1.832.600)	-	-	-	-	-	-	-	(53.768.484)
Total pasivo	(5.955.608)	(651.712)	(6.447)	(24.917)	(59.156)	(10.098)	(126.346)	(1)	(257.254.142)
Posición (activa / pasiva)	(4.221.144)	1.864.005	(6.447)	(24.917)	(59.156)	(10.098)	(126.346)	(1)	(107.138.582)

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2015 se resumen de la siguiente manera:

	US\$	DEG	€	FS	UR	\$A	UI	L.E.	Total \$
Efectivo	905.530	-	-	-	-	-	-	-	27.118.798
Deudores comerciales	86.900	2.836.362	1.461	-	-	-	-	-	120.359.335
Otras cuentas por cobrar	37.280	-	-	-	-	-	-	4.045	1.296.021
Total activo	1.029.710	2.836.362	1.461	-	-	-	-	4.045	148.774.154
Acreeedores comerciales	(3.224.721)	(709.897)	(6.837)	(13.177)	(542)	(10.098)	(126.346)	(1)	(127.566.283)
Deudas financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	(151.243)	-	-	(1.261)	(20.100)	-	-	-	(21.512.912)
Provisiones	(2.255)	(4.994)	-	-	-	-	-	-	(274.965)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.641.184)	-	-	-	(38.593)	-	-	-	(81.701.434)
Total pasivo	(5.019.403)	(714.891)	(6.837)	(14.438)	(59.235)	(10.098)	(126.346)	(1)	(231.055.594)
Posición (activa / pasiva)	(3.989.693)	2.121.471	(5.376)	(14.438)	(59.235)	(10.098)	(126.346)	4.044	(82.281.440)



Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de ocho cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar:

- La tenencia y custodia de cheques diferidos en pesos uruguayos y dólares estadounidenses librados a favor de Surco Seguros (cliente de la Red de Servicios) que son recepcionados en los locales comerciales.
- Las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de Fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

Rubros del Activo	
Cuenta activa Surco Seguros \$	60.494
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas \$	57.700.833
Cuenta activa Surco Seguros US\$	815.313
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas US\$	10.278.271
TOTAL	60.854.911
Rubros del Pasivo	
Cuenta pasiva Surco Seguros \$	(60.494)
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas \$	(57.700.833)
Cuenta pasiva Surco Seguros US\$	(815.313)
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas US\$	(10.278.271)
TOTAL	(60.854.911)

Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.

Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 31.03.17.



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros de la Administración Nacional de Correos (ANC) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, los Estados de Resultados Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

También se presentan, en caso de corresponder, los incumplimientos legales constatados por el Tribunal de Cuentas en el curso de la auditoría efectuada.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de la ANC es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Excepto por lo que se expresa en el párrafo Bases para la calificación de opinión, realizamos la auditoría de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Bases para la calificación de opinión

1) El control interno de la ANC relacionado con el rubro Ingresos Operativos - Servicios Empresariales – Cartas Simples cuyo saldo al 31/12/2016 totalizó \$657:687.363 que representa un 51% del total de Ingresos Operativos expuesto en el Estado de Resultados, no permite establecer la correspondencia de la totalidad de las transacciones realizadas y registradas contablemente. De acuerdo con la evidencia obtenida de los procedimientos de auditoría realizados, se constataron transacciones que por el volumen, son controladas mediante un procedimiento de muestreo, que implica que las diferencias que oscilen en el entorno de un 5% son admitidas como válidas.



TRIBUNAL DE CUENTAS

No se pudieron realizar procedimientos alternativos para obtener evidencia suficiente sobre los casos en que se aplica el procedimiento señalado, para cuantificar su efecto en los estados financieros.

2) La ANC presenta margen bruto y operativo negativos al cierre del presente ejercicio y anteriores, los que constituyen indicios de deterioro de sus activos, de acuerdo a lo establecido en el literal g) de la Sección 27.9 "Indicadores del Deterioro" de la NIIF para PYMES. El Organismo no evaluó sus posibles efectos en los estados financieros al 31/12/2016.

De los procedimientos de auditoría realizados no fue posible obtener evidencia suficiente acerca de la valuación de los activos fijos expuestos en los estados financieros por un monto de \$ 555:785.014.

Opinión con salvedad

En opinión del Tribunal de Cuentas, *excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios si se hubiera examinado la evidencia relacionada con el capítulo Bases para la calificación de opinión*, los estados financieros de la ANC mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, su situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al Ejercicio anual terminado a esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Con relación a la normativa vigente, en el curso de la auditoría realizada, se han constatado los siguientes incumplimientos:

- **Artículo 119 del TOCAF y Ordenanza N° 29 del Tribunal de Cuentas**

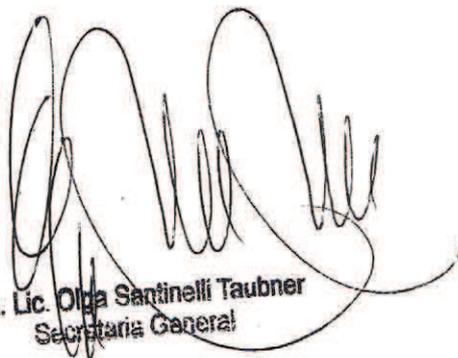
Durante el Ejercicio examinado, la ANC no realizó arqueos de caja en forma periódica según lo establecido en las citadas normas.

- **Numeral 28 de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas**

Si bien el Organismo remitió copia autenticada de la Resolución por la que la Vicepresidenta de la ANC en ejercicio de la Presidencia, aprobó los Estados Financieros, no se incluyó conjuntamente con estos la ratificación de dicha aprobación por parte del Directorio, remitiéndose posteriormente la copia sin autenticar.

Montevideo, 6 de noviembre de 2016

dc



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General